

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona un mes, 6 reales, 3 meses. . . 15
Resto de España y Portugal, 3 meses. 16
Cuba y Puerto-Rico, semestres, 5 pesos.
en oro, un año, 8 id.
Francia, trimestre, 20 rs. semestre. . . 55
No se servirá ninguna suscripcion, sin
previo pago adelantado. La correspondencia
al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMINISTRACION

En la Imprenta de este periódico.

LA NUEVA LUCHA.

DIARIO DE GERONA.

Eco de las aspiraciones del partido Liberal-dinástico de la provincia.

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

ANUNCIOS.

A los suscritores, por años, á medio rea
linea en la cuarta plana y á tres los no
suscritores. Por meses, precios conven
cionales. Anuncios mortuorios en la cuar
ta plana, desde 40 rs. en adelante. Comu
nicados y remitidos, de 150 á 20 rs. línea
á juicio de esta Administracion. Todo pa
go se entiende por adelantado. Insértese
ó no, no se devuelve ningún original.

Número suelto, 10 céntimos

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

súministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral

Día 6 Julio.—Tiempo medio á mediodía verdadero 0 hs. 0 ms. 8 s

Table with 6 columns: TERMOMETRO (min, max, med), Barómetro, Hig. Saussure, Estado del cielo, VIENTO (Dirección, Intensid.), Lluvia en mm.

SECCION OFICIAL.

(Gaceta del 3 de Julio.)

Fomento.—Real órden de 1.º de Ju
lio, disponiendo que en todas las pro
vincias donde se ha declarado la exis
tencia del mildew en los viñedos, el
ingeniero agrónomo celebre conferen
cias acerca de los medios de comba
tir esta plaga; conferencias que se re
petirán en varios puntos de la provin
cia, donde á juicio del ingeniero re
sulte conveniente.

Después de celebrada cada confe
rencia, el ingeniero, de acuerdo con
el alcalde del pueblo respectivo, veri
ficará experimentos de los tratamien
tos que aconseje, enseñando el mane
jo de los aparatos pulverizadores para
el empleo de las preparaciones de co
bre, prefiriendo aquellos que estén al
alcance de los vicultores y que ase
guren mejor el éxito con relacion á
la habilidad de los operarios.

El ministerio de Fomento adquiri
rá, para distribuirlos inmediatamente
á las provincias donde se celebren es
tas conferencias y demostraciones, 50
pulverizadores modelo Broquet y
2.000 kilogramos del sulfato de co
bre.

Los gastos de esta enseñanza que
originen se abonarán con cargo al ca
pítulo correspondiente del presupues
to de 1888-89.

Un programa de Gobernación

(Continuacion.)

El personal encargado de la segu
ridad, será impopular, será descono
cido: y el material no será convenien
te para su servicio. Es preciso tener
el valor de decirlo todo. ¿Por qué la
Guardia civil no se ha catagiado de
esto? Porque no es mas que la expre
sion del derecho y de la justicia. y
aun en aquellos casos en que ha sido
preciso lanzarla á las calles y á los
campos contra la revolucion, se ha
visto que iba representando el cum
plimiento del deber, y que aquel solda
do no era mas que el soldado del
deber y de la justicia.

Hay, pues, que hacer una policia
política, pero separada de la policia
de seguridad, vigilancia é investiga
cion. Hoy se gasta un dineral en po

licia sin resultado ninguno; los crí
mines no se descubren generalmente
por la accion de la policia de Seguri
dad, sino por la Guardia civil, en
gran parte por confidencias y por
otros medios pateológicos que no son
del caso mencionar, pero no por una
averiguacion constante.

¿Creeis que esa policia inglesa tan
admirable, que D. Salustiano Olóza
ga describía con elocuencia en una
Memoria presentada en la Academia
de Ciencias morales y políticas, cues
ta mucho y se compone de mucha
gente? Pues ni una cosa ni otra; pero
allí todo el mundo ayuda á la policia
y apenas se comete el crimen y se ha
ce el señalamiento del dia, la hora,
las personas y demás detalles, todo el
mundo acude para decir allí todo es
pontáneamente: «yo á tal hora ví tal
cosa y me pareció tal otra:» y raro es
el hecho, por misterioso que sea y por
bien preparado que haya estado, que
no se descubra.

Yo creo que esta policia ha de ser
jurídica, y que, á semejanza de lo
que sucede en Bélgica, todo el perso
nal ostensible que ejerce funciones
de seguridad; debía ser compuesto de
letrados, de hombres peritos en el de
recho; porque solo así se puede saber
si aquel que toma la primera, la se
gunda ó la tercera iniciativa en estas
cuestiones, lo hace con el conoci
miento del límite que la ley le impo
ne y los recursos con que cuenta pa
ra el desempeño de su cargo.

La Beneficencia.

¿Por qué hace el Estado la Benefi
cia? El Estado no la puede hacer. S. S.
ha hablado con razon de la seca ma
no de la Administracion; el Estado no
puede tener sentimientos, no tiene
entrañas, no tiene conmiseracion, no
puede practicar la caridad; la Admi
nistracion siempre obra mediante una
ley; y para dar dinero, la ley se ve
obligada á ser severa, y lo entrega se
gun las necesidades, pero nunca ejer
cita la verdadera caridad; nunca pue
de proceder impulsada por el cariño.
Repáre S. S., y repáren los señores
senadores, que este es uno de los ser

vicios mas desigualmente organiza
dos en todos los paises.

Cuando se habla de Telégrafos, de
Correos, de los sistemas penales, de
otros servicios de la Administracion,
hay un sentido general en Europa.
Los presupuestos son casi análogos
respecto á estos particulares en todas
partes; pero relativamente á la Bene
ficia, hay una absoluta disparidad
en esos mismos presupuestos.

Quien no la conoce absolutamente,
como sucede á los Estados Unidos;
quien no la practica apenas, como In
glaterra; quien tiene la asistencia pú
blica convertida en un oficio, como
acontece en Francia; quien la desar
rolla por un sistema comunista, como
Alemania, y en España, el sistema
unas veces reviste el carácter de so
cialista y otras el carácter indivi
dual.

Su señoría es partidario de la se
gunda parte, ya lo sé. Al hablar con
tra los inválidos del trabajo, al reco
mandar que se mantengan subvencio
nes para las instituciones privilegia
das de beneficencia, se halla en estas
corrientes de ideas; pero al querer
administrar desde el ministerio de la
Gobernacion, está en otra corriente, y
á mi esta segunda corriente me es en
teramente antipática.

No hablaré, porque no voy á hacer
historia, de la diferencia que hay en
tre la beneficencia ejercida espontá
neamente, y la beneficencia dispersa
da por la ley; de lo que produce una
limosna sentida, bien dada, con pala
bras de amor y lo que producen los
millones consagrados á ese fin por el
Estado. Pero, señores, ¿con qué crite
rio se puede proceder en la cuestion
de beneficencia? Yo no admito mas
que uno hoy en España.

El Estado español ejerce la benefi
cencia á consecuencia de la gran
trasformacion y de la revolucion so
cial que ha ocurrido en este país. La
beneficencia ha sido en España pode
rosa, grande, inmensa, casi no tiene
comparacion mas que con la benefi
cencia moderna en los Estados-Uni
dos.

Los hospitales, los asilos, las hos
pederías, las casas de alojados por la
noche, de la cual es tipo el Refugio
de Madrid; todo eso ha existido en
nuestro país; todo ha sido rico; ha
tenido fundaciones, ha poseído bienes,
ha tenido vida exhuberante, porque
aquí donde ha habido riqueza y for
tuna se ha consagrado tanto como en
Inglaterra, una parte á la beneficen
cia y otra á la caridad.

Eso existe todavía. Todavía hoy los

hombres que han ganado algo con su
trabajo allá en América ó en la Pe
ninsula, lo primero en que han pen
sado antes de morir, aun sin contar
con sus herederos y sucesores, ha sido
en la fundacion de una escuela, en la
apertura de un hospital ó en la dota
cion de una casa de beneficencia. Ese
es un instinto que todos tenemos, y
de ahí que sea preciso recabar eso co
mo una de nuestras glorias, como
uno de los grandes títulos de Espa
ña.

La iniciativa individual habia or
ganizado las bibliotecas en los con
ventos; habia instalado los órganos
en las iglesias; habia colocado hasta
los vidrios de colores en las catedra
les, las grandes tumbas de piedra
en los rincones oscuros de sus mu
ros, y todo eso habia desaparecido.

Los establecimientos de beneficen
cia, las dotaciones para doncellas, pa
ra huérfanos y ainos, todo eso estaba
allí, no sé como; pero como no servía
á su fin, el Estado sustituyó á todo
eso, recogió aquellos bienes, y como
un legado recogió las funciones que
antes desempeñaban los individuos.

Nuestros Corresponsales.

Amer 4 Julio de 1888.

Sr. Director de LA NUEVA LUCHA.

Muy Sr. mio y distinguido amigo:
Pocas son las noticias que puedo
proporcionarle para cumplir la obli
gacion que me he impuesto, pero la
de hoy no puede pasar en silencio
pues tengo por desgracia que empezar
dándoles cuenta de un suceso desa
gradable que acaba de suceder en esta
villa.

Serian las 10 de la mañana de hoy
cuando se ha declarado un incendio
en la casa número 10 de la calle de
Gerona que no se comprende como ha
podido evitarse el que no tomará ma
yores proporciones.

Es el caso que estaba casi lleno de
paja el último piso de dicha casa sin
ser ocupado por nadie el resto de ha
bitacion; tanto, que cuando se han
advertido del siniestro los vecinos, es
taba muy apoderado el fuego.

A la primera señal que ha dado el
pregonero alguacil de la autoridad,
ha acudido un gran número de ve
cinos, provistos de los utensilios ne
cesarios para llevar agua. Merecen
elogio las autoridades por lo pronto
que han acudido al lugar del siniestro
dando disposiciones, como no menos la
Guardia civil y cuerpo de Carabine
ros cuyos jefes é individuos se han
portado de una manera digna de to
do encomio.

La brigada de albañiles á la direc
cion de sus maestros D. Juan Masachs
y D. Co-me Galcerán han trabajado
con gran acierto, prontitud y destreza.
Gracias á tantos auxilios se debe el

que no se haya propagado el fuego en las casas vecinas cuando parecía inevitable.

Se cree que ha sido casual el incendio; no obstante el juzgado está instruyendo diligencias para su averiguación.

Las pérdidas se calculan á unas 1.200 pesetas.

No ha habido desgracia personal ninguna por el gran orden que ha reinado en todo.

Cambiando de asunto, he de decirle que la cosecha se presenta bien, aunque parece que los pedricos quieren hacer presa como el año anterior; pues que han dado vuelta ya á todo el distrito y perjudicado algun extremo de él.

Sin más por hoy que ofrecerme de V. su affmo. amigo, S. S. S.

El Corresponsal.

Cassá de la Selva 5 Julio de 1888.

Sr. Director de LA NUEVA LUCHA.

Nada digno de mención, respecto á política, pasa en esta industriosa villa. Ahora todo lo absorve aparentemente la instrucción. Lo digno de mencionar, es que los ultra-liberales que habian cifrado sus esperanzas en el tristemente célebre Gabarró, hicieron con el mismo causa común dándole sus hijos para que los instruyera á su manera; pero como se han visto engañados con tan flamante instrucción, han llamado á un matrimonio, con sus títulos profesionales en el Magisterio, para que conduzcan á sus hijos por la senda de la verdad... Los prospectos que dichos profesores nos han presentado son dignos de elogio, si cumplen su contenido; y digo si cumplen, porque hemos visto en esta villa alguno mas pomposo, y nada ó poca cosa se ha cumplido; lo que preveíamos los que estamos un poco versados en la difícil tarea de la instrucción, porqué el que tal cosa prometía no está en condiciones de poderlo cumplir; pero, señor Director, la política roja, mezclada con una fuerte dosis de ignorancia, ciega á muchos padres de familia, los cuales á su debido tiempo recogerán el triste fruto de la semilla á cuyo cultivo tan á su voluntad han cooperado. Apesar de estas miserias en materia de instrucción que, por lo que á esta villa se refiere, y venir directamente apoyadas por cierto personaje de Gerona, intimamente relacionado con la instrucción pública, nos cabe la satisfacción de hacer constar por medio de ese periódico de su digno cargo, como dos jóvenes llamados Juan Gener y Prats y Fernando Alemany y Dausá, salidos del Colegio de San José de la villa de Cassá de la Selva dirigido por hermanos de la Escuelas cristianas, han cursado en el Instituto provincial de Gerona, llevando en la casi totalidad de asignaturas la nota de sobresaliente y los premios en oposiciones; y para coronar el buen resultado de la aplicación de dichos dos jóvenes, el claustro de catedráticos de dicho Centro Escolar, despues de los ejercicios reglamentarios en ciencias y letras respectivamente, les ha adjudicado premio á cada uno, consistente en concederles gratis el título de Bachiller, matriculas y derechos de exámenes en el curso de ampliación para el ingreso en los estudios de cualquier carrera científica ó literaria.

Conste además, en honor de la verdad y prestigio de dicho Colegio de San José, que en los ejercicios últimamente celebrados en la Real Audiencia de Barcelona, han obtenido el título de Secretarios judiciales con la calificación de Sobresaliente, los jóvenes José Garrigolas y Ribot y Nar-

ciso Prat y Picó, naturales respectivamente de Peratlada y de San Gregorio, alumnos de la Academia Barcelonesa de San Fernando procedentes asimismo del Colegio de S. José de esta villa.

Ante hechos tan elocuentes vano es el blasonar de ilustrados los que nunca pueden dar una prueba de su pretendida ilustración, como vano es se nos tache de retrógrados y oscurantistas á los que deseamos y queremos se nos eduque é instruya al abrigo de las verdades que nos han legado nuestros mayores.

Nosotros proseguiremos impertérritos nuestra tarea; y á todo el lujo de alabanzas que se prodigue á esa instrucción que no alcanzamos á comprender, opondremos sencillamente el tan conocido aforismo «Obras son amores y no buenas razones.»

De Vd. siempre affmo. S. S. q. b. s. m.

El Corresponsal

Establecimiento de una nueva industria

El diputado por Bilbao, Sr. Aguirre, dirigió en la sesión del sábado una pregunta al ministro de Hacienda, que por referirse al establecimiento en España de la industria salazonera del bacalao, empresa que han intentado ya algunos industriales y capitalistas vacongados nos parece digna de fijar la atención de nuestros lectores. Según los datos oportunamente aducidos por el Sr. Aguirre en su discurso por no haberse acordado nada aun en esta cuestión, resulta que estamos perdiendo un tiempo precioso, que otras naciones aprovechan muy útilmente para desarrollar este importantísimo ramo de la riqueza y de la alimentación pública.

Los párrafos siguientes que tomamos del discurso citado, pueden servir para dar idea de la importancia que tiene en otras naciones la nueva industria, por cuyo establecimiento aboga el diputado por Bilbao:

«Francia envía este año una flotilla de 220 buques á los bancos de Terranova á la pesca del bacalao, y mandará también otras expediciones á las costas de Noruega, á las de Escocia y á la costa africana de Canarias, que son aguas preferentemente españolas.

Los noruegos pescan aronques en las costas de Islandia y salmones en las de El Labrador.

Alemania y los Estados Unidos mandan sus buques á los mares glaciales á la caza de la ballena y de la foca. Yo he visto en Dundee un barco que venía del Polo, con las pieles de 7.000 focas jóvenes.

Hasta Portugal entra en el movimiento, y desde hace dos años envía expediciones de 10 y 20 barcos á Terranova.

Sabido es que los ingleses pescan en todas aguas, en todos tiempos y en todas partes.

La alimentación de las generaciones que nos sigan está en germen en el fondo de los mares. La industria piscícola, que á tan alto grado de perfección llegó en la época romana, y la repoblación de los rios, que los trabajos de Mr. Coste pusieron en moda, han sido objeto de la solicitud de todos gobiernos. La masa inmensa de las aguas del Océano contienen más materia alimenticia que las cosechas de los campos.

¿Por qué nosotros no entramos, y pronto, en este movimiento de explotación del mar y de los rios como fuente de riqueza? ¿Hay nación que tenga una población mas intrépida y sufrida que la nuestra? Me concreto á las costas de Vizcaya que mas cono-

co. ¿Hay remeros mas infatigables que los de Ondárroa? ¿marinos mas inteligentes que los de Palencia? pescadores mas audaces que los bermeanos? Lequeitio tiene en sus armas una ballena, símbolo de las proezas de sus mayores.

La industria de la salazon del bacalao tiene una importancia muy grande. En Burdeos ocupa muchos miles de personas, y se reparten anualmente en jornales 1.500.000 francos. El comercio á que dá lugar asciende á 12 ó 14 millnes.

GACETILLA GENERAL

Por el negociado de Montes de esta provincia se ha resuelto señalar el día 23 del actual y hora de las 12 de su mañana para que, bajo la presidencia del señor Alcalde de Caralps y con asistencia del capataz de Cultivos se verifique una segunda subasta, por no haberse podido proceder á la primera, de árboles de pinos procedentes de corta fraudulenta.

—Dá cuenta *El Constitucional* de haberse agravado la enfermedad que viene sufriendo, desde que vino de Madrid, al objeto de reunirse con sus hijos, la señora doña Teresa Fernandez, madre política de nuestro querido amigo don Enrique Roig Barreros, dignísimo juez de primera instancia de este partido, hasta el extremo de haberla sido administrados los últimos Sacramentos.

Deseamos á la respetable enferma tan completo como rápido alivio.

—Se ha ordenado la busca y captura del fugado de las Cárceres de Tarragona Pedro Puvell, natural de Villanueva y Geltrú.

—También se ha ordenado la busca y captura de los fugados del penal de Cartagena Martín Riera y Francisco Fernandez.

—Los periódicos americanos anuncian solemnemente que los carteros de los Estados Unidos proyectan realizar en Nueva-York una gran parada con motivo de la fiesta nacional del 4 de Julio, en honor de la ley de las ocho horas de trabajo, aprobada recientemente en su favor por el Congreso federal.

Se cree que tomarán parte en la formación 7.000 carteros, comprendidas las delegaciones que han de llegar á Nueva-York de todas las ciudades de los Estados Unidos.

Despues de la parada se celebrará un gran banquete en la Nilson Hall y un *meeting* en la Tammany Hall.

—Hoy deben abrir sus puertas al público el Teatro Principal, con la compañía catalana del Teatro Romea de Barcelona, y que dirijen los primeros actores D. Leon Fontova y D. Teodoro Bonaplata, así como también el elegante pabellon Circo velocipedista instalado en la plaza de la Independencia cuya dirección está á cargo de D. Eduardo Ancillotti.

Así pues, los gerundenses podrán salir de la monótona vida que de ordinario se disfruta en nuestra capital para dirigirse á buscar un rato de distracción donde les inclinen las simpatías.

La Compañía catalana se inaugura en el Teatro con el drama en 3 actos y en verso, original de D. Federico Soler, titulado *Lo Pubill* y la pieza *Cura de moro*, y la compañía del señor Ancillotti en su Circo con varios y arriesgados ejercicios sobre velocipedos por su numerosa y notable compañía, con variedades escéntricas del mejor gusto.

A unos y otros deseamos muchos aplausos y dos llenos á un tiempo; el de la concurrencia y el de la contaduría.

—Los cosecheros de vino de Aragón recibirán en breve la visita del jefe del laboratorio químico del de la Dirección de Aduanas de Francia, Mr. Gayón, que se propone inspeccionar y analizar por si mismo los mostos y vinos de esta region. Su misión oficial es facilitar las relaciones comerciales, evitando los obstáculos con que la exportación tropieza con la improcedente aplicación de la escala alcohólica, hija casi siempre del desconocimiento de nuestros vinos por los funcionarios franceses.

—Llámase Lohse un célebre cazador encargado de proveer de bestias salvajes á casi todos los empresarios de colecciones de fieras del mundo. Es alemán y hace 16 años que con ayuda de dos de sus compatriotas, gente escogida, emprendió sus atrevidas caserías. Dice Lohse, que emprende sus excursiones llevando 50.000 duros en moneda vieja austríaca, especialmente duros con el cuño de Maria Teresa. Con estas municiones váse á Trieste y de este punto por el Canal de Suez, á esta última ciudad de la misma manera vá embarcado en un vapor egipcio á Suakim. En aquella ciudad compra una docena ó mas camellos para el transporte del equipaje, provisiones municiones y armas. Allí contrata también guías y escolta. Para llevar el dinero en plata, son ya necesarios cuatro camellos. El precio de estos es de 50 duros si han de servir para el transporte, y de 125 duros si han de ser para montura. Hechos los preparativos anotados, emprende la cacería por el interior de Africa, haciendo siempre un excelente negocio.

—Segun tenemos entendido, muy en breve tendrá lugar el casamiento de nuestro particular amigo, el joven oficial del Gobierno civil de esta provincia, D. Alberto Buitureira con la simpática y agraciada señorita doña Matilde Murtra.

—La prensa de Barcelona y Madrid, ha venido ocupándose estos dias de la reunion que los tradicionalistas han tenido en dicha capital habiéndose publicado telegramas como el siguiente:

Barcelona 3.
«A la una de la tarde se han reunido, en número de 40, los representantes del partido carlista de las cuatro provincias catalanas, asistiendo también los directores de todos los periódicos tradicionalistas de las citadas provincias, exceptuando los representantes de *El Intrínquilis* y *El Correo*, no han sido invitados.

Despues de oír la misa del Espíritu Santo, dicha por el Sr. Tarro, delegado de Gerona, dió comienzo la sesión. Se reconoció la necesidad de concretar el programa político carlista, acordándose prorrogar hasta Setiembre la apertura de la Asamblea, que Cavero se niega á presidir, á pesar de los deseos de Nocedal.

Presidió Sardá, y se tomó el acuerdo de sustraerse inmediatamente de la autoridad de los delegados nombrados por D. Carlos, confiándose á Alejandro Menendez Lueca la redacción de los temas que serán discutidos en la próxima Asamblea.

El Correo Catalán, órgano oficial de D. Carlos, publica un comunicado publicado por el señor Barón de Sangarrén, diciendo que la alteración del orden en las palabras *rey, patria, religión*, carece de importancia.

Se añade que la proyectada Asamblea se celebrará probablemente en Burgos, y no se ha pensado en quién la haya de presidir, pues aunque el Sr. Cavero tiene grande autoridad entre los integristas con quienes está ó estaba totalmente identificado, consta á todos que tiene muy estrecha a-

mistad personal con D. Carlos, y que por esta causa ha de desear permanecer alejado de esta grave crisis del antiguo partido carlista.

Hace pocos días ha debido celebrarse en Vitoria una reunión análoga á la de Barcelona, de integristas importantes de las provincias vascongadas y Navarra.

—Se ha ordenado la busca y captura de los fugados del penal de Tarazona, Juan Castell y Fernando Figueras.

—Ayer tarde fué decomisada una fuerte cantidad de pescado que, según las señas, no habiéndose podido despachar por la mañana lo habían lavado cuidadosamente y se proponían despacharlo al prójimo, y de la inspección sufrida resultó encontrarse en estado de avería.

También durante la semana han resultado decomisadas algunas cantidades de carnero.

Nuestro más sincero aplauso á la inspección.

El abajo firmado, Médico primero de la Beneficencia provincial y Decano de la Facultad de Medicina, certifica: Que ha usado desde algún tiempo la «Emulsion Scott», en las casas Hospicio y Dementes así como en práctica particular, habiendo observado con frecuencia sus excelentes efectos.

Dr. Pedro Sánchez Llover.

BIBLIOGRAFÍA.

Vá procediéndose con mucha actividad al reparto de entregas de la obra ilustrada *El Mundo del Crimen*, reseña típico-histórica de la criminalidad moderna en todo cuanto abarca el código penal, debida á la experimentada colaboración de Don Da-

niel Freixa. Las láminas, sueltas, y grabados, son debidos á los inteligentes M. Moliné y L. Labarta, por lo que no cabe esperar mas exactitud y pulcritud que requiere la clase del trabajo que nos ocupa.

Se han repartido los cuadernos 2, 3 y 4.

Hemos recibido el núm. 53 de *La Exposición*, órgano oficial de la que se celebra en Barcelona. Esta interesantísima publicación, ha tenido que aumentar su tirada por el creciente favor de que goza, tanto en España como en el extranjero.

Contiene todos los documentos oficiales de la Exposición Universal, planos generales de edificios, de detalles y de instalaciones, vistas de cuanto notable encierra Barcelona y sus contornos, retratos de las personas más caracterizadas del Consejo general, autoridades, gobernantes, etc. Contendrá además facsimiles de las principales instalaciones, tanto industriales como artísticas; relación nominal de los señores expositores, con expresión del pedido y estilo expuesto; nombre de los premiados y sus respectivos retratos; grabados representando todas las grandes solemnidades; vista panorámica, en colores, de la misma, etc.; etc.; en una palabra, cuanto á ella se refiera.

Las personas que deseen adquirirla, pueden dirigirse personalmente ó por escrito al Director del periódico *La Exposición*, Pabellón del mismo en el recinto de la Exposición Universal—Barcelona, quien las facilitará prospectos de condiciones.

La Ilustración Nacional, contiene en el número últimamente repartido el siguiente importante sumario:

Grabados: S. M. I. Guillermo II, emperador de Alemania y rey de Prusia.—María de Borgoña jurando los privilegios de la ciudad de Bruselas.—Excmo. Sr. Teniente General D. Fernando Cotoner y Chacón, marqués de la Cenia, etc.

Texto: Crónica por D. F. Serrano de la Pedrosa.—Explicación de los grabados.—Estudios económicos. VI. por D. V. Fernández-Cuesta y Porta.—Cuestión de óptica (poesía), por don Carlos Cano, etc.

El incansable autor, de distintos y variados trabajos de estudio D. Enrique Heriz, acaba de remitirnos un folleto titulado *Construcción de mapas* que es vivo espejo de su fecunda imaginación.

Al propio tiempo que felicitamos al Sr. Heriz por la importancia del trabajo mencionado, le damos las gracias por la distinción que le hemos merecido.

Teatro Principal

Fuición para hoy sábado 1.º de abono.—El drama en tres actos y en verso, original de don Federico Soler, titulado *Lo Pubill* y la pieza *Cura de Moro*.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.
San Fermín obispo.

CUARENTA HORAS
Están en la Iglesia del Hospicio

Imp. de Alberto Nugué.—Gerona.

SECCION COMERCIAL.

MERCADOS

Medida, la Carga.

PUIGCERDA.

Trigo 25 pesetas la carga.—Centeno 17'00
—Cebada 17'00.—Patatas 07'00.—Carner, 75 carnicera.—Ternera 1'25.—Buey 1'25—1
T'cino fresco 3'00.—Id. seco 2'00.—Salchi chon seco, 4'00.

ANUNCIOS.

BAÑOS El propietario de las Aguas Minero-Termales de Calda de Malavella don Benito Dillet (a) Adrogué, ofrece al público su Establecimiento de baños, en donde los señores concurrentes serán servidos con todo esmero y puntualidad.

El mismo propietario se encarga de mandar agua termal en barriles á todas las estaciones de la línea férrea de Barcelona á Francia,

EMULSION

DE
SCOTT

de Aceite Puro de
HÍGADO DE BACALAO

CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.
SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK

NO TIENE RIVAL

Para impedir la CALVICIE y caída del Cabello

EL UNICO QUE HACE CRECER VIGOROSAMENTE EL CABELLO

VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER

Evita positivamente las canas y devuelve al cabello ya cano su primitivo color, dando a su raíz el vigor de la juventud.

Cura infaliblemente para siempre la caspa, tiña, humores herpéticos en la cabeza y todas las afecciones del cráneo

AL POR MAYOR

Sociedad Farmacéutica Española G. Formiguera y C.^ª

BARCELONA.

DE VENTA EN NUESTRA CAPITAL: D. Joaquin Amatller.

ZARZAPARRILLA GRANULAR EFERVESCENTE

Nueva y agradable forma de administrar la zarzaparrilla.

Contiene todos los principios de la Esencia de Zarzaparrilla hasta hoy usadas teniendo sobre ella la ventaja de ser mas activa; consérvase indefinidamente sin alteración alguna y ser de mas facil manejo, con especialidad para llevarla en los viajes.

Así viene a reemplazar ventajosamente a otros antiguos preparados en las afecciones de la piel, herpes, venéreo, sífilis y en todas aquellas que dependen de un vicio y acritud en los humores.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

LABORATORIO DE G. ORTEGA, QUEVEDO, 7, MADRID.

Por menor en todas las principales farmacias de España y Ultramar.

Precio 1'50 pesetas frasco.

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de impresos a precios muy ventajosos.

AVISO A NUESTROS SUSCRIPTORES

A virtud de la concesion especial hecha á nuestro periódico por el *Instituto Médico Celular de Barcelona*, nuestros abouados pueden obtener con ventajosas los siguientes específicos.

25 por 100 de descuento en los específicos siguientes: Perlas de la Salud.—Curan la debilidad general, la anemia, etc., en tónicas. Precio 4 pesetas; 3 á los suscritores de este periódico.

Antisepsis del Dr. Audet.—Curan los flujos, la tisis, la escrófula, la tos, los catarros, bronquitis, etc., 2 pesetas, 1'50 á los suscritores.

Talisman de la Madre.—Cura la detencion y las indisposiciones de los niños. 2 pesetas, 1'50 á los suscritores.

Antiotorreico.—Cura la sordera y demás enfermedades del oido. 4 pesetas, 3 á los suscritores.

Pildoras Charcot.—Cura las parálisis (feraduras). 4 pesetas, 3 á los suscritores.

Pildoras febrifugas.—Curan las fiebres intermitentes, cuartanas, tercianas, etc., 4 pesetas, 3 á los suscritores.

¡Luz! ¡Luz!—Cura las enfermedades de la vista. 4 pesetas, 3 á los suscritores.

20 por 100 en los siguientes: Medicacion laríngea.—Cura las enfermedades de la garganta y de la voz. 5 pesetas, 4 los suscritores.

Fluido vital.—Cura la esterilidad y la impotencia y las pérdidas seminales. 5 pesetas, 4 á los suscritores.

Reconstituyente á fortiori.—Cura las enfermedades de la sangre y de la construcción. 5 pesetas, 4 á los suscritores.

Gotas viriles.—Curan la debilidad nerviosa y despiertan el apetito. 6 pesetas, 5 á los suscritores.

Otras rebajas.—Antiherpético de San Antonio.—Cura el herpes. 7 pesetas, 5'75 á los suscritores.

Asmático Seydem.—Cura el asma. 10 pesetas, 8'75 á los suscritores.

Contra-oxena.—Cura la fetidez de aliento. 10 pesetas, 8'75 á los suscritores.

Disolvente Mekel.—Cura las enfermedades de la vejiga. 12 pesetas, 9'75 á los suscritores.

Específico Dower.—Cura el cáncer. 7 pesetas, 5'75 á los suscritores.

Contra-tiña.—Cura las enfermedades del cuero cabelludo. 7 pesetas, 5'75 á los suscritores.

Pildoras Antineuróticas del corazón.—Cura las palpitaciones. 10 pesetas, 8'75 á los suscritores.

Antihistérico Jacoud.—Cura el histerismo. 4 pesetas, á los suscritores.

Perlas del Serrallo.—Curan la impotencia, la esterilidad y la espermetorrea. 40 pesetas, 34'75 á los suscritores. Los que deseen adquirir los anteriores específicos deben pedirlos acompañando el importe de sellos ó libranzas, al **Instituto Médico-Celular Antiséptico**. Pasaje Domingo, 1.—Apartado de Correos, número 23, Teléfono, 408.—Barcelona.

TIMBRES ELÉCTRICOS

construidos en Barcelona por E. Hernandez á precios muy económicos.—calle Bailen, 83, entre las calles de la Diputacion y Consejo de Ciento, ensanche. Al por mayor grandes descuentos.